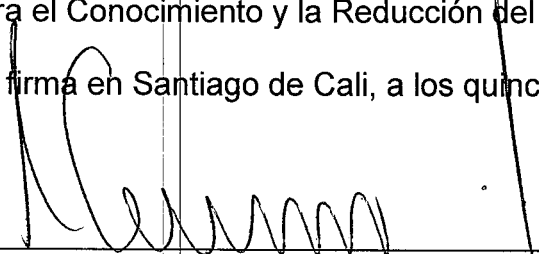
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	002

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres requiere estructurar el proceso de selección N° 4163.001.32.1.365-2023 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSOLIDACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RESPUESTA Y MANEJO DE DESASTRES EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI NO. BP-26004314, por consiguiente se hace necesario designar el siguiente profesional para la estructuración del proceso:**

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
WILLIAM ALEJANDRO APONTE	Abogado Contratista

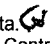


Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el Organismo es: Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo.

Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de mayo de (2023).


RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE
 Secretario de Despacho

Enterado


WILLIAM ALEJANDRO APONTE
 Abogado Contratista

Proyectó: William Alejandro Aponte – Contratista. 
 Revisó: Claudia Katherine Romero Salazar – Contratista
 Aprobó: Srahyrlandy Rocio Diaz Sánchez – Subsecretaria para el Manejo de Desastres. 
 Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.